

La ponencia analiza la necesidad de contar con una capa de información geográfica relativa a las fincas registrales, en paralelo pero no confundidas con las catastrales, dadas las diferencias conceptuales, legales y prácticas entre ambas, que aconsejan un tratamiento separado en la IDEE. Sobre esta base, se explican los medios técnicos de que se dispone para la identificación gráfica de las fincas registrales, su situación actual y de futuro, así como las posibilidades que ofrecen Internet en general y la IDEE en particular para la utilización general de esta información.